



Normas para el uso de los recursos TIC del Centro.

Normas de seguridad en las dependencias con ordenadores.

- El maestro o maestra que finalice la jornada será el encargado o encargada de dejar los ordenadores y pizarras digitales apagadas.

Seguridad en los equipos:

- El ordenador o los ordenadores fijos así como los demás dispositivos (impresoras, escáner, ...) que haya, deben cerrarse y apagarse convenientemente. Para ello, quien lo utilice deberá cerrarlo cuando termine salvo que otra persona vaya a usarlo en ese mismo momento. No habrá nadie que se encargue al final del día de cerrar los aparatos que se dejen encendidos.
- Recordemos la necesidad de evitar el polvo y los líquidos junto a los equipos por lo que no conviene colocar botellas, vasos, jarrones,... cerca de los mismos.

Normas de uso de los ordenadores de las Aulas TIC, Aula de Informática, distintas dependencias.

Uso de los programas:

- El alumnado no modificará los marcadores, programas ni configuraciones de los portátiles. El Equipo de ciclo junto con el Coordinador TDE establecerán los marcadores, programas y configuraciones que todos respetaremos.
- **Instruiremos al alumnado en el encendido y apagado correcto del aparato**, la resolución de pequeños problemas frecuentes (cierre de ventanas inesperadas, anuncios de actualización de programas, recuperación de la ventana abierta,...) y el aviso al profesorado ante otros problemas (bloqueo, funcionamiento de manera distinta a la esperada,...).



Normas para el uso del Aula de Informática:

- El horario prioritario para usar el Aula será el que esté reservado para cada grupo, salvo que se estén realizando tareas de reparación autorizadas por el Equipo Directivo de las que se informará con la máxima antelación posible.
- El uso prioritario de los ordenadores y dispositivos de cada Aula será para las actividades con el alumnado programadas con el profesorado responsable de los grupos. (se intentará programar al menos una actividad de la página “liveworksheets”)
- Se le asignará el mismo portátil al mismo alumno.
- No debemos dejar niños o niñas solos con los ordenadores. Siempre estará bajo la responsabilidad y control inmediato de su maestro o maestra.
- Es especialmente importante no modificar la configuración del ordenador de manera que los grupos puedan usarlos tal como tienen previsto, sin alteraciones.
- Por la misma razón, no se instalarán programas directamente en los ordenadores. Cualquier actualización o programa que los Equipos de Ciclo afectados crean conveniente instalar, deberán comunicarlo al Equipo de Coordinación TDE.
- Evitaremos la práctica de borrado o renombrado de ficheros del disco duro, así como la de cambios en la configuración del ordenador y cualquiera de los dispositivos. Aunque sean tareas educativas para ese grupo, encierran riesgos para el uso del aula para los grupos restantes.
- Habrá una hoja de incidencias donde el profesorado anote las anomalías encontradas para que puedan ser solucionadas cuanto antes.
- Es especialmente importante evitar que se toque o altere la conexión de elementos (tocar clavijas, cambiarlas de lugar, cambiar aparatos de sitio,...). Contamos con el cuidado debido a los aparatos (también el ratón). A estas recomendaciones se añaden las



CEIP "San Blas"
La Puerta de Segura



JUNTA DE ANDALUCÍA

facilitadas por la Consejería de Educación con motivo de la dotación de ordenadores para paliar la brecha digital.